



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veinte minutos del día trece de diciembre de dos mil dieciocho, en la sala de juntas de la Secretaría de Protección Civil, ubicada en Abraham González 67 planta baja, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, se reunieron los C.C. L.C. Verónica Carmona Ávila, Directora de Administración en la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y Presidenta del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos; Lic. Rafael Humberto Marín Cambranis, Director de Vinculación Institucional y Secretario Técnico; Lic. Cristina Lorenzo Rodríguez, Responsable de la Unidad de Transparencia y Secretaria Ejecutiva; Lic. Luz Elena Rivera Cano, Secretaria Particular y Vocal; Lic. Héctor Asdrúbal Urrutia Scobell, Director General de Prevención y Vocal; Ing. José Jesús Tafoya González, Responsable de Tecnologías de la Información y Representante; L.C. Noemí Gámez Hernández, Jefa de Unidad Departamental de Recursos Financieros y Representante; L.C. Alma Estela González Porcayo, Contralora Interna en la Secretaría de Protección Civil y Representante, con la finalidad de celebrar la sexta sesión ordinaria del ejercicio 2018 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil. -----

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum. -----

La Presidenta del Comité preguntó a la Secretaria Ejecutiva si se contaba con el quórum requerido para llevar a cabo la sesión; previa verificación de la asistencia de los miembros en la lista que se elaboró para tal efecto, la Secretaria Ejecutiva informó que se contaba con el quórum legal, por lo que la Presidente declaró formalmente aperturada la misma. -----

2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----

Acto seguido, la Presidenta del Comité dio lectura al orden del día de la sesión poniéndolo a consideración del pleno. En virtud que no hubo comentarios al respecto se sometió a votación, obteniéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/01/06ORD/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad el orden del día de la sexta sesión ordinaria del ejercicio 2018. -----

3.- Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del ejercicio 2018. -----

Continuando con la sesión, en virtud de que la carpeta de trabajo se hizo llegar en tiempo y forma, el Comité sometió a votación la aprobación del acta de la quinta sesión ordinaria, obteniéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/02/06ORD/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad el acta de la cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2018. -----

4.- Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2018. -----

Siguiendo con el desahogo de la sesión, y en virtud de que la carpeta de trabajo se hizo llegar en tiempo y forma, el Comité sometió a votación la aprobación del acta de la tercera sesión extraordinaria, obteniéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/03/06ORD/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad el acta de la cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2018. -----

5.- Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2018. -----

Continuando con la sesión, en virtud de que la carpeta de trabajo se hizo llegar en tiempo y forma, el Comité sometió a votación la aprobación del acta de la cuarta sesión extraordinaria, obteniéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/04/06ORD/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad el acta de la cuarta sesión extraordinaria del ejercicio 2018. -----

6.- Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2018. -----

Siguiendo con el desahogo de la sesión, y en virtud de que la carpeta de trabajo se hizo llegar en tiempo y forma, el Comité sometió a votación la aprobación del acta de la quinta sesión extraordinaria, obteniéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/05/06ORD/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad el acta de la quinta sesión extraordinaria del ejercicio 2018. -----



2018.

7.- Informe del Grupo de Trabajo de Valoración Documental, de documentación de archivo de la Dirección General de Prevención de la Secretaría de Protección Civil, propuesta para baja.

La Presidenta del Comité comentó que en cumplimiento del acuerdo COTECIADSPC/10/05EXT/2018, emitido en la quinta sesión extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, celebrada el 14 de noviembre de 2018, se reunió el Grupo de Trabajo de Valoración Documental, con la finalidad de llevar a cabo la revisión de la documentación de la Dirección General de Prevención de la Secretaría de Protección Civil, que se pretende dar de baja, emitiendo el informe correspondiente, mismo que se presenta al pleno de este Comité para su aprobación. Toda vez que no se realizaron comentarios al respecto, se sometió a votación emitiéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/06/06ORD/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad el informe elaborado por el Grupo de Trabajo de Valoración Documental, respecto de la documentación de archivo de la Dirección General de Prevención propuesta para baja.

8.- Dictamen de Valoración Documental de documentación de archivo de la Dirección General de Prevención de la Secretaría de Protección Civil, propuesta para baja.

La Presidenta del Comité mencionó que con oficio SPC/SCPPP/DGP/5801/2018 la Dirección General de Prevención de la Secretaría de Protección Civil, solicitó al Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, la baja de documentación de archivo de los ejercicios 2001, 2004, 2005, 2007 al 2013, que concluyó su vigencia documental. Mediante Acuerdo COTECIADSPC/10/05EXT/2018, emitido en la quinta sesión extraordinaria del ejercicio 2018, se aprobó la creación del Grupo de Trabajo de Valoración Documental. El grupo llevó a cabo la revisión de la documentación mencionada, en dicho informe se estableció que la documentación revisada no es susceptible de ser incorporada al acervo histórico de la Secretaría de Protección Civil, ni amerita ser resguardada bajo ningún medio electrónico, se procedió a elaborar el Dictamen de Valoración Documental, mismo que se somete a la aprobación del pleno del Comité. En virtud de que no se emitieron comentarios al respecto, se sometió a votación emitiéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/07/06ORD/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad el Dictamen de Valoración Documental de documentación de archivo de la Dirección General de Prevención, propuesta para baja.

9.- Aprobación de la Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios de documentación de archivo de la Dirección General de Prevención de la Secretaría de Protección Civil, propuesta para baja.

La Presidenta del Comité mencionó que una vez aprobados el Informe del Grupo de Trabajo de Valoración Documental respecto de la documentación de archivo de la Dirección General de Prevención, propuesta para baja, y el Dictamen de Valoración Documental correspondiente, se procedió a elaborar la Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios, misma que se presenta al pleno de este Comité para su aprobación. En virtud de que no se realizaron comentarios al respecto, se sometió a votación obteniéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/08/06ORD/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad la Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios de la documentación de archivo de la Dirección General de Prevención, propuesta para baja.

10.- Aprobación de baja de documentación de archivo de la Dirección General de Prevención de la Secretaría de Protección Civil.

La Presidenta del Comité comentó que una vez verificadas las condiciones físicas que guarda la documentación y el contenido de la misma, y una vez aprobados el Informe del Grupo de Trabajo de Valoración Documental, así como el Dictamen de Baja y la Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios, de documentación de archivo de la Dirección General de Prevención de la Secretaría de Protección Civil, propuesta para baja en virtud de que ya concluyó su vigencia documental, se somete a la consideración del pleno del Comité la autorización de baja documental de la misma. En virtud que no hubo comentarios al respecto, se sometió a votación obteniéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/09/06ORD/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad la baja documental de documentación de archivo de la Dirección General de Prevención de la Secretaría de Protección Civil, que ha concluido su vida útil.



11.- Calendario de Sesiones ordinarias del ejercicio 2019, del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil. -----

La Presidenta comentó que en la propuesta de calendario de sesiones ordinarias del ejercicio 2019 se programaron seis sesiones ordinarias, todas ellas a celebrarse a las 10:00 horas, y que las fechas establecidas no coinciden con días inhábiles oficiales. En virtud que no hubo comentarios al respecto se sometió a votación, obteniéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/10/06ORD/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias del ejercicio 2019. -----

12.-Seguimiento de Acuerdos. -----

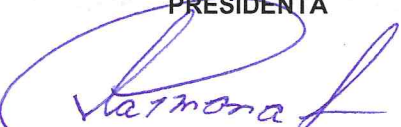
La Presidenta del Comité informó que en relación con los acuerdos que se encontraban pendientes, dos de ellos ya fueron concluidos y los siete restantes aún se encuentran en proceso de atención. Toda vez que no se emitieron comentarios al respecto, se procedió a dar lectura al siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/11/06ORD/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, toma conocimiento del avance en los acuerdos aprobados en sesiones anteriores, e instruye al Presidente para que realice las gestiones correspondientes, ante las instancias competentes, para la conclusión de los mismos. -----

13.- Asuntos Generales. -----

No se presentaron asuntos generales. -----

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por concluida la sexta sesión ordinaria del ejercicio dos mil dieciocho del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil de la Gestión Integral de Riesgos, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, de conformidad y para debida constancia. -----

PRESIDENTA


L.C. VERÓNICA CARMONA ÁVILA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN EN LA
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

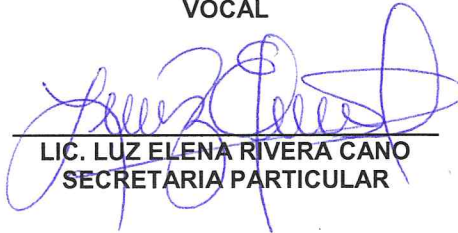
SECRETARIA EJECUTIVA


LIC. CRISTINA LORENZO RODRÍGUEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SECRETARIO TÉCNICO


LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS
DIRECTOR DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

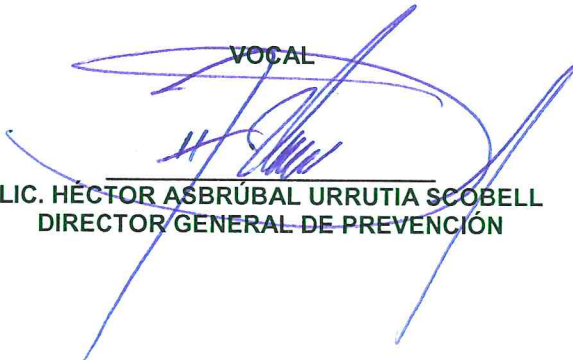
VOCAL


LIC. LUZ ELENA RIVERA CANO
SECRETARIA PARTICULAR



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

VOCAL


LIC. HÉCTOR ASBRÚBAL URRUTIA SCOBELL
DIRECTOR GENERAL DE PREVENCIÓN

REPRESENTANTE SUPLENTE


L.C. ALMA ESTELA GONZÁLEZ PORCAYO
CONTRALORA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE
PROTECCIÓN CIVIL DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE
RIESGOS

REPRESENTANTE


ING. JOSÉ JESÚS TAFOYA GONZÁLEZ
RESPONSABLE DE TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

